

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

#### Identificación

---

- Tipo de programación didáctica:** Programación didáctica para un estudio y un área/materia/ámbito.
- Docentes responsables:** M<sup>a</sup> Cristina Pérez Vigaray - Víctor M. Valencia Martínez
- Punto de partida:** En este nivel el punto de partida es el alcanzado por el alumnado en 1º de la ESO ya que al ser una materia obligatoria todos/as la han cursado y han alcanzado los objetivos básicos de la educación plástica visual y audiovisual. No obstante se realizará una prueba inicial de manera que el profesorado pueda tener en cuenta los logros del aprendizaje y las necesidades reales del alumnado. Teniendo en cuenta estos datos se formulará el modelo de actuación adecuándolo al contexto para facilitar el proceso de enseñanza- aprendizaje.
- Introducción:** El departamento de Artes Plásticas está compuesto por M<sup>a</sup> Paz Puga López, Víctor Valencia Martínez y M<sup>a</sup> Cristina Pérez Vigaray. Se imparte docencia en los niveles de la E.S.O.: 1º, 3º y 4º Educación plástica visual y audiovisual y en bachillerato de ciencias y tecnología en los niveles de 1º y 2º Dibujo Técnico y en el bachillerato de humanidades en los niveles de 1º y 2º Dibujo Artístico. Este departamento aplicará la normativa de acuerdo a la publicada en la PGA del centro. A su mismo se tendrá presente en toda la actividad docente el Proyecto Educativo de Centro; las medidas, proyectos, planes, principios, valores y características del entorno social y cultural.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

#### Justificación:

En la época actual, la imagen ha cobrado un protagonismo sin precedentes por su importancia como medio de comunicación. La realidad cotidiana de imágenes que nos llegan a través de los distintos medios de comunicación plantea una necesidad de formación general de los conceptos y valores alrededor de las imágenes. Un entorno configurado como un mundo de imágenes y objetos que se perciben a través de estímulos sensoriales visuales, auditivos y táctiles.

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual contribuye, no solo a la superación de la dependencia y pasividad perceptiva, sino además a la formación de un pensamiento ágil y productivo, racional, reflexivo e imaginativo que facilita una percepción crítica y una expresión más personal, alejada de estereotipos.

Esta materia prepara al alumnado para la comprensión y análisis del entorno social, cultural, natural y artístico. Su finalidad será desarrollar en el alumnado capacidades perceptivas, expresivas y estéticas a partir del conocimiento teórico-práctico de los lenguajes visuales y audiovisuales. También se refuerza su capacidad creativa, el análisis crítico de las imágenes habituales del mundo cotidiano; y la capacidad de valorar y disfrutar las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural.

La materia persigue, por una parte, dotar al alumnado de los recursos necesarios para poder comprender, apreciar y juzgar el hecho visual y audiovisual: *saber ver*; y, por otra, poder expresarse a través del lenguaje gráfico-plástico, con la finalidad de comunicarse, producir y crear: *saber hacer*.

*Saber ver* implica la necesidad de educar en la percepción, supone ser capaz de analizar, sintetizar y evaluar, de manera objetiva, razonada y crítica, la información visual recibida, basándose en una comprensión estética que favorezca las conclusiones personales de aceptación o rechazo según su propia escala de valores; y, por otro lado, poder emocionarse a través de la inmediatez de la percepción sensorial.

*Saber hacer* implica que el alumnado desarrolle una actitud de investigación, experimentación, producción y creación. Ha de ser capaz de realizar representaciones objetivas y subjetivas que le permitan expresarse, comunicarse y desplegar su propio potencial creativo.

Esta materia contribuye a desarrollar capacidades intrapersonales, perceptivas, cognitivas, estéticas, creativas, sociales, afectivas y de planificación, permitiendo el desarrollo de actitudes y hábitos de análisis y reflexión; la capacidad de abstracción, la sensibilidad y el aprecio por el patrimonio artístico; y, fomentando el espíritu crítico, la creatividad, la tolerancia, la cooperación y la solidaridad.

#### **Análisis y orientaciones para la utilización de materiales y recursos.**

La utilización de **materiales didácticos complementarios** permite ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las diferencias individuales de los alumnos. De forma general este tipo de material persigue lo siguiente:

-**Consolidar contenidos** cuya adquisición por parte de los alumnos y alumnas supone una mayor dificultad.

-**Ampliar y profundizar** en temas de especial relevancia para el desarrollo del área.

-**Practicar habilidades** instrumentales ligadas a los contenidos.

-**Enriquecer el conocimiento** de aquellos temas o aspectos sobre los que los alumnos muestran curiosidad e interés.

-Reconocimiento: En el aula taller disponemos de un corcho y de varios cuadros enmarcados, donde los alumnos que consiguen un avance significativo, en cuanto a limpieza, a ejecución idónea en los trabajos prácticos tienen la posibilidad de exponerlos para que todos puedan verlo. (Esto les motiva mucho a mejorar en su trabajo y propicia el aprendizaje vicario entre compañeros/as).

#### **Atención a la diversidad.**

Respuestas educativas a la diversidad del alumnado.

El tratamiento a la diversidad debe producirse desde que se detectan distintos niveles de conocimientos y actitudes entre el alumnado.

La atención a la diversidad reviste especial importancia en EPV debido a la complejidad de los conceptos, pues algunos exigen un alto nivel de comprensión espacial o un nivel de ejecución muy especializada. Se parte siempre del nivel de conocimientos del alumno en cada unidad didáctica y además las actividades permiten al profesor adaptar al programa las peculiaridades de los alumnos, para atender las diferentes capacidades.

Siguiendo lo establecido en ORDEN de junio de 2007, por la que se regulan las medidas de atención a la diversidad en la enseñanza básica en la

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

Comunidad Autónoma de Canarias:

Se atenderá particularmente cada caso, estudiando las causas de un rendimiento bajo, problemas de actitud, poca motivación, etc. La observación en clase, los resultados de las actividades prácticas, de las pruebas escritas o las entrevistas con los alumnos pueden poner de manifiesto aquellos casos de especial consideración, alumnos con trastornos de desarrollo, dificultades físicas, psíquicas o sensoriales, alumnos con carencias familiares, sobredotados y/o con proceso de aprendizaje desajustado.

Los problemas más comunes son los planteados por desajustes en los procesos de aprendizaje, y los causados por situaciones de familias desarticuladas. Sin embargo previniendo que en el curso próximo pudiera aparecer otro tipo de NEAE, se procedería de la siguiente forma:

Problemas presentados por alumnos extranjeros: Se trabajara un refuerzo idiomático.

Problemas presentados por alumnos con altas capacidades: **Metodología materiales y recursos**

En la programación didáctica debemos tener en cuenta la contextualización del centro, determinar así cuales son las **Competencias Básicas** que necesitan más atención, de este modo sabremos qué enseñar, cuándo enseñar, cómo enseñar, qué y cómo evaluar, quien promociona, qué orientaciones debemos hacer al tutor, y las medidas que tendremos en cuenta para atender a la diversidad. métodos inductivos o métodos mixtos. Dadas las características de la materia el departamento ha

Existen varias estrategias a seguir para elaborar la programación didáctica: métodos deductivos, considerado elegir el **método mixto**, alternando la teoría con la práctica, favoreciendo una metodología activa de integración y participación en el proceso de enseñanza/aprendizaje.

#### **Principios de intervención educativa.**

Este apartado responde a la pregunta: **¿cómo enseñar?** El proceso de enseñanza-aprendizaje debe cumplir los siguientes requisitos:

1. Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.
2. Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos.
3. Posibilitar que el alumnado realice aprendizajes significativos por sí solo.
4. Favorecer situaciones en las que el alumnado debe actualizar su conocimiento.
5. Proporcionar situaciones de aprendizaje que tienen sentido para el alumnado, con el fin de resultar motivadoras.

En coherencia con lo expuesto, los principios que orientan nuestra práctica educativa son los siguientes:

#### **Metodología activa:**

**A)** Basada en **métodos mixtos** que van alternando la teoría con la práctica

**B)** Supone atender a aspectos íntimamente relacionados, referidos al **clima de participación e integración** del alumnado en el proceso de aprendizaje:

- Integración activa de los alumnos en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.
- Participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Permitir que el alumnado aprecie su grado inicial de competencia en los contenidos de aprendizaje.

Facilitar la autorregulación del **ritmo de ejecución y aprendizaje** como tratamiento específico a la diversidad del alumnado.

Presentar una **coherencia interna** capaz de ser apreciada por el alumnado.

Posibilitar que el alumnado pueda **construir nuevos aprendizajes** sobre la base o superación de sus conocimientos previos.

Desarrollar los distintos contenidos del área de una manera **interdisciplinar**.

Agrupar a los alumnos/as de múltiples formas que faciliten el **trabajo cooperativo**.

Motivar al alumnado implicándole en la posibilidad de **disfrutar aprendiendo**.

- Familiarizar al alumnado con el entorno del área, con los espacios y materiales propios de las actividades plásticas, y promover su uso adecuado.

Adaptación del currículo, diseñando distintas actividades que motiven al alumno.

Problemas de carácter físico y sensorial: El departamento de orientación y el equipo directivo deben determinar las soluciones en casos de alumnos con

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

movilidad reducida, que necesitan una persona que los desplace en el centro, alumnos ciegos, que necesitan una adaptación en braille, etc.

La agrupación en clase será flexible, de modo que aquellos alumnos que tengan una mayor capacidad y/o mayores conocimientos ayuden a aquellos que no los tienen.

El mejor método de enseñanza para alumnos con unas determinadas características puede no serlo para alumnos con características diferentes y a la inversa. Es decir, los métodos no son mejores ni peores en términos absolutos, sino en función de que el tipo de ayuda que ofrecen responda a las necesidades que en cada momento demandan los alumnos.

Las adaptaciones en la metodología didáctica son un recurso que se puede introducir en las formas de enfocar o presentar determinados contenidos.

Estas adaptaciones no deben realizarse como respuesta a la identificación de dificultades, sino como prevención de las mismas.

#### **Propuesta de las actividades de refuerzo y de ampliación.**

En el apartado de unidades didácticas se proponen actividades de refuerzo y de ampliación para cubrir las distintas necesidades del alumno. Estas actividades que se planteen deben situarse entre lo que ya saben hacer y lo que son capaces de hacer con la ayuda del profesor o de sus compañeros, de tal forma que ni sean demasiado fáciles y, por consiguiente, poco motivadoras para algunos alumnos, ni que estén tan alejadas de lo que pueden realizar que les resulten igualmente desmotivadoras, además de contribuir a crear una sensación de frustración nada favorable en el aprendizaje.

En cada unidad didáctica se establecen unas actividades que harán más fácil o más difícil su desarrollo según el caso de cada alumno.

Los trabajos propuestos en el cuaderno de trabajo se matizarán, simplificando o aumentando la dificultad en los planteamientos según convenga en cada caso. El uso de materiales de refuerzo o ampliación permiten:

- Practicar contenidos con niveles de dificultad alto.

- Ampliar y profundizar en algunos aspectos de los temas que se consideren de especial relevancia por responder a determinados intereses y motivaciones individuales o de grupo.

- Plantear nuevos temas específicos ligados al bloque de conocimientos básicos para que los alumnos de mayor sensibilidad plástico-visual los investiguen.

Para alumnos con necesidades educativas especiales y de integración se tratará individualmente cada caso, adecuando la metodología a sus posibilidades y para ello se contemplarán actividades adecuadas a su nivel. Este se podrá determinar mediante la observación en clase y los informes del Departamento de Orientación, con el que se mantendrá colaboración durante el curso.

Hay que tener en cuenta que puede haber grandes diferencias de conocimientos entre estos alumnos, algunos si han adquirido hábitos de trabajo instrumental en los cursos anteriores y otros encuentran dificultades para medir correctamente con una regla graduada. De igual modo, pueden no estar acostumbrados a distribuir formas dentro de un mismo espacio y necesitan del profesor en todos y cada uno de los pasos que han de seguir en la realización de trabajos prácticos. Por este motivo las actividades han de ser dirigidas desde el principio hasta el final, dejando claro hasta el mínimo detalle. Los alumnos en los que se haya detectado que necesitan de la ayuda del profesor en la ejecución de todos sus trabajos, se dispondrán en el aula de tal modo que permanezcan cerca de éste, de modo que pueda revisar frecuentemente la evolución de estos alumnos, además de comprobar que aplican bien los conocimientos impartidos, y en caso de requerirlo, para ayudarles y dirigirles mejor en la realización de las actividades prácticas.

En caso de ser necesario, las adaptaciones curriculares se establecerán a lo largo del curso de acuerdo con el Departamento de Orientación, en función de la discapacidad o tipo de problema que pueda afectar a cada alumno/a específicamente, y se llevarán a cabo durante las sesiones de clase.

Hay que señalar que las adaptaciones curriculares incidirán y se aplicarán también en el proceso de evaluación, de modo que se atenderá más al esfuerzo demostrado y al proceso seguido que a los resultados obtenidos a la hora de calificar.

Se procurará que la propuesta de trabajo sea igual o muy similar a la que realiza todo el grupo para que ningún alumno se sienta desplazado, exigiendo a cada alumno un grado de acabado y de profundización en función de que su capacidad. Si en algún momento, para mantener el interés de un determinado/a alumno/a o por incapacidad para comprender las premisas de la propuesta, se decide cambiar el tipo o modelo de ejercicio, el profesor

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

adaptará el trabajo en función de lo que estime conveniente.

En cada unidad didáctica se plantearán actividades de refuerzo o desarrollo según las necesidades de los alumnos, adaptándolas a los contenidos y objetivos de la unidad planteada.

#### **Plan de recuperación de alumnos pendientes y con pérdida de evaluación continua**

Para los alumnos y alumnas que no superen los objetivos de la materia con los trabajos de recuperación que se les proponen durante el curso, se realizarán a final de curso unas pruebas extraordinarias que versarán sobre los contenidos mínimos establecidos en la programación. Los criterios de calificación vienen determinados en el capítulo correspondiente.

#### **Concreción de los objetivos al curso:**

- Apreciar los valores culturales y estéticos a través de la observación, percepción e interpretación crítica de las imágenes del entorno natural y cultural.
- Favorecer la conservación y mejora del patrimonio cultural.
- Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con el consumo y el impacto del ser humano en el medio ambiente, y que adopte actitudes responsables hacia el cuidado del mismo.
- Fomentar actitudes de tolerancia y respeto por la igualdad de derechos, y de rechazo a los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, así como vivencias e ideas, contribuir a la mejora de la comunicación, a la reflexión crítica y al respeto entre las personas.
- Comprender las relaciones del lenguaje plástico, visual y audiovisual con otros lenguajes, y a elegir el modo de expresión más adecuado según las necesidades de comunicación.
- Desarrollar la creatividad, la utilización de distintos medios de expresión y representación, y la apreciación de la creación artística y sus lenguajes como medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, contribuyendo a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras artísticas.

#### **Secuencia y temporalización**

#### **Unidad de programación: Percepción y lectura de imágenes**

##### **Sinopsis:**

Se trata de aproximar al alumnado al lenguaje visual, mostrando la necesidad del ser humano de comunicarse entre sí, transmitir sus experiencias y sentimientos, sus vivencias e inquietudes. A sí mismo se introduce al alumnado en los códigos propios que configuran nuestra manera de comunicarnos y que se han empleado y renovado a lo largo de la historia con nuevos lenguajes y sistemas de comunicación visual.

Se aproxima al alumnado a los conceptos de percepción visual y observación. Se analizan los principales procesos perceptivos y la relación que existe entre los diferentes elementos que configuran las imágenes. El alumnado conocerá algunos de los recursos básicos que se utilizan para crear imágenes y mejorar sus capacidades visuales y artísticas.

#### **Fundamentación curricular**

##### **Criterios de evaluación:**

SEUP03C01, SEUP03C02

##### **Competencias:**

(CD) Competencia digital  
(CSC) Competencias sociales y cívicas  
(CEC) Conciencia y expresiones culturales  
(CL) Comunicación lingüística  
(SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

**Instrumentos de evaluación:** Producciones, interpretaciones, láminas creaciones, observación directa en el aula.

#### Fundamentación metodológica

**Métodos de enseñanza y metodología:** (IGRU) Investigación Grupal, (EDIR) Enseñanza directiva, (INVG) Investigación guiada, (END) Enseñanza no directiva, (DEDU) Deductivo

**Espacios:**  
- Aula de plástica  
- Aula medusa

**Agrupamientos:** (GGRU) Gran Grupo, (TIND) Trabajo individual, (GHOM) Grupos homogéneos

**Recursos:**  
Internet  
Obras artísticas  
Materiales plásticos  
Técnicas plásticas

#### Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

**Estrategias para desarrollar la educación en valores:**  
Autonomía  
Tolerancia  
Solidaridad  
Responsabilidad  
Trabajo corporativo

**Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 01/01/0001 0:00:00 al 01/01/0001 0:00:00

**Áreas/materias/ámbitos implicados:**

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

#### Unidad de programación: Lenguaje Audiovisual

**Sinopsis:** Se trabajará también el lenguaje audiovisual, tan cotidiano y cercano al alumnado, analizando los distintos medios de comunicación que utilizan este lenguaje: cine, televisión, prensa, publicidad e internet. Se introducen las nuevas tecnologías aplicadas a la imagen y sus aplicaciones en el campo artístico.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

#### Fundamentación curricular

<b>Criterios de evaluación:</b>	SEUP03C05, SEUP03C06
<b>Competencias:</b>	(CL) Comunicación lingüística (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CD) Competencia digital (AA) Aprender a aprender (CSC) Competencias sociales y cívicas (CEC) Conciencia y expresiones culturales
<b>Instrumentos de evaluación:</b>	Producciones, interpretaciones, diálogo, láminas y creaciones.

#### Fundamentación metodológica

<b>Métodos de enseñanza y metodología:</b>	(EDIR) Enseñanza directiva, (END) Enseñanza no directiva, (DEDU) Deductivo, (INVG) Investigación guiada
<b>Espacios:</b>	Aula de plástica Aula Medusa
<b>Agrupamientos:</b>	
<b>Recursos:</b>	Internet Obras artísticas Imágenes Materiales plásticos

#### Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

<b>Estrategias para desarrollar la educación en valores:</b>	- Autonomía - Responsabilidad - Trabajo corporativo - Tolerancia - Solidaridad
--	--

**Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:**

#### Implementación

<b>Periodo de implementación:</b>	Del 01/01/0001 0:00:00 al 01/01/0001 0:00:00
<b>Áreas/materias/ámbitos implicados:</b>	

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

#### Unidad de programación: El color

**Sinopsis:** El color es una de las cualidades que mas definen nuestro entorno visual. La complejidad aparente de todo ese cromatismo casi infinito se presenta, al final, como la mezcla de unos pocos colores que configuran nuestro mundo. La percepción de los colores, su expresividad o su lenguaje son algunos de los conceptos que necesitan ser tratados dada su magnitud e importancia. Por ello el objetivo que se persigue es dotar al alumnado de las herramientas para analizar las relaciones básicas entre los colores y los mensajes visuales que son capaces de emitir.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SEUP03C03

**Competencias:** (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología  
(CD) Competencia digital  
(CEC) Conciencia y expresiones culturales

**Instrumentos de evaluación:** Producciones, interpretaciones, Láminas, creaciones, observación directa en el aula.

#### Fundamentación metodológica

**Métodos de enseñanza y metodología:** (EDIR) Enseñanza directiva, (IGRU) Investigación Grupal, (EXPO) Expositivo, (DEDU) Deductivo

**Espacios:** Aula de plástica

**Agrupamientos:** (GGRU) Gran Grupo, (TIND) Trabajo individual, (GHOM) Grupos homogéneos

**Recursos:** Imágenes  
Obras artísticas  
Materiales plásticos  
Técnicas plásticas

#### Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

**Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

- Trabajo corporativo
- Responsabilidad
- Solidaridad
- Autonomía
- Tolerancia



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

#### Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 01/01/0001 0:00:00 al 01/01/0001 0:00:00

**Áreas/materias/ámbitos implicados:**

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

#### Unidad de programación: Luz y Volumen

**Sinopsis:** Se trata de aproximar al alumnado a la representación de las formas con volumen tanto en el plano como en el espacio. Se facilitan procedimientos y recursos útiles para dibujar en el plano la realidad tal y como se presenta en el espacio, y se entra en contacto con técnicas que permiten la actividad plástica tridimensional y potencian la creatividad. La finalidad es que consigan interpretar las formas en contextos espaciales y la descripción gráfica de objetos tridimensionales. Se trabajará también el recurso expresivo de la luz como elemento que tiene la capacidad de cambiar la apariencia de las cosas según la dirección o intensidad que tenga y representar los cuerpos gráficamente por medio de la técnica del claroscuro.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SEUP03C03

**Competencias:** (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología  
(CD) Competencia digital  
(CEC) Conciencia y expresiones culturales

**Instrumentos de evaluación:** Producciones, interpretaciones, láminas, creaciones, observación directa en el aula.

#### Fundamentación metodológica

**Métodos de enseñanza y metodología:** (EDIR) Enseñanza directiva

**Espacios:** Aula de plástica

**Agrupamientos:** (TIND) Trabajo individual

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

**Recursos:** Materiales plásticos  
Imágenes  
Obras artísticas  
Modelos del natural

#### Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

**Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

- Tolerancia
- Solidaridad
- Trabajo corporativo
- Responsabilidad
- Autonomía

**Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 01/01/0001 0:00:00 al 01/01/0001 0:00:00

**Áreas/materias/ámbitos implicados:**

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

#### Unidad de programación: La composición

**Sinopsis:** Se explicará y transmitirá al alumnado que para realizar una obra plástica es necesario tener en cuenta un conjunto de reglas que al cumplirse nos permite estructurar de manera adecuada una idea. Es conveniente que el alumnado, antes de abordar los ejercicios personales, analice y observe el esquema estructural, los movimientos, los ritmos y los pesos y fuerzas de los elementos que componen las obras visuales. Al estudiar las reglas de composición, el alumnado iniciará un importante aprendizaje sobre el proceso de la elaboración de un tema artístico.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SEUP03C02, SEUP03C04

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

<b>Competencias:</b>	(CL) Comunicación lingüística (CD) Competencia digital (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CEC) Conciencia y expresiones culturales (AA) Aprender a aprender (CSC) Competencias sociales y cívicas
<b>Instrumentos de evaluación:</b>	Interpretaciones orales, producciones, láminas, creaciones.

#### Fundamentación metodológica

<b>Métodos de enseñanza y metodología:</b>	(END) Enseñanza no directiva, (EXPO) Expositivo
<b>Espacios:</b>	Aula Medusa Aula de plástica
<b>Agrupamientos:</b>	(TIND) Trabajo individual, (GGRU) Gran Grupo
<b>Recursos:</b>	Internet Imágenes Obras artísticas Materiales plásticos

#### Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

<b>Estrategias para desarrollar la educación en valores:</b>	Trabajo corporativo Solidaridad Autonomía Tolerancia Responsabilidad
--	--

#### Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

#### Implementación

<b>Periodo de implementación:</b>	Del 01/01/0001 0:00:00 al 01/01/0001 0:00:00
<b>Áreas/materias/ámbitos implicados:</b>	

#### Valoración de ajuste

<b>Desarrollo:</b>	
<b>Propuesta de mejora:</b>	

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

#### Unidad de programación: Dibujo Geométrico

**Sinopsis:** La representación de elementos en el espacio encuentra en el dibujo geométrico un medio objetivo. Las características de este campo de la expresión gráfica se relacionan con la medida, la limpieza y la objetividad. Un trazado geométrico debe ser exacto y preciso para que exprese con claridad la forma del objeto representado. En esta unidad se aborda el dibujo geométrico desde los trazados básicos. Paralelas y perpendiculares son las relaciones básicas para dibujar figuras sencillas, al igual que ángulos y bisectrices. En trazados más complejos aparecen los polígonos regulares e irregulares, y las tangencias y enlaces entre curvas rectas o curvas entre sí. El alumnado estudiará estos trazados y los aplicará a creaciones artísticas y de diseño.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SEUP03C07, SEUP03C08

**Competencias:**  
(CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología  
(CD) Competencia digital  
(SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
(CEC) Conciencia y expresiones culturales

**Instrumentos de evaluación:** Láminas, producciones, interpretaciones, observación directa en el aula.

#### Fundamentación metodológica

**Métodos de enseñanza y metodología:** (DEDU) Deductivo, (EXPO) Expositivo, (SIM) Simulación

**Espacios:** Aula de plástica

**Agrupamientos:**

**Recursos:** Materiales e instrumentos del dibujo técnico  
Fotocopias  
Internet  
Imágenes

#### Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

**Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

- Trabajo corporativo
- Responsabilidad
- Autonomía
- Solidaridad
- Tolerancia

**Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:**

#### Implementación

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

**Periodo de implementación:** Del 01/01/0001 0:00:00 al 01/01/0001 0:00:00

**Áreas/materias/ámbitos implicados:**

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

#### Unidad de programación: Proporción y estructuras modulares

**Síntesis:** En esta unidad se abordarán contenidos relacionados con la proporción. La proporción puede entenderse con la relación entre las partes de un mismo elemento, o también como la relación entre formas iguales o diferentes. La proporción desde la antigüedad forma parte de toda composición artística o técnica. La proporción se relaciona con el tamaño o la dimensión de los objetos. El concepto de proporción también nos lleva a la idea de igualdad y semejanza. En la unidad se van detallando los conceptos relativos a la proporción con el orden y claridad para que el alumnado pueda abordar sus trabajos con confianza.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:**

**Competencias:**

**Instrumentos de evaluación:** Observación directa en el aula, creaciones, láminas.

#### Fundamentación metodológica

**Métodos de enseñanza y metodología:** (DEDU) Deductivo, (EDIR) Enseñanza directiva, (END) Enseñanza no directiva

**Espacios:** Aula de plástica

**Agrupamientos:** (GGRU) Gran Grupo, (GHET) Grupos Heterogéneos, (TIND) Trabajo individual

**Recursos:**  
Imágenes  
Internet  
Obras artísticas  
Materiales de dibujo técnico  
Materiales plásticos

#### Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

#### Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Autonomía  
Responsabilidad  
Tolerancia  
Solidaridad  
Trabajo Corporativo

#### Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 01/01/0001 0:00:00 al 01/01/0001 0:00:00

#### Áreas/materias/ámbitos implicados:

#### Valoración de ajuste

#### Desarrollo:

#### Propuesta de mejora:

#### Unidad de programación: Sistemas de representación

**Sinopsis:** En esta unidad se introduce al alumnado en el concepto de la representación espacial por métodos proyectivos. Se han seleccionado los fundamentales para que comprenda mejor el espacio y sea capaz de representar sólidos sencillos y poder realizar apuntes del natural en perspectiva. Los sistemas de representación se utilizan para definir sobre el plano objetos, maquinarias y espacios arquitectónicos. El alumnado realizará ejercicios sencillos pero científicos y de esta manera se verán desarrollados sus sentidos espacial y gráfico.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SEUP03C09

**Competencias:** (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología  
(CD) Competencia digital  
(CSC) Competencias sociales y cívicas  
(CEC) Conciencia y expresiones culturales

**Instrumentos de evaluación:** Producciones, interpretaciones, láminas, creaciones

#### Fundamentación metodológica

**Métodos de enseñanza y metodología:** (EDIR) Enseñanza directiva, (EXPO) Expositivo, (DEDU) Deductivo

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

<b>Espacios:</b>	Aula de plástica
<b>Agrupamientos:</b>	(GGRU) Gran Grupo, (TIND) Trabajo individual
<b>Recursos:</b>	Imágenes Materiales de dibujo técnico Materiales plásticos.

#### Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

<b>Estrategias para desarrollar la educación en valores:</b>	Autonomía Solidaridad Responsabilidad Tolerancia Trabajo Corporativo
--	--

#### Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

#### Implementación

<b>Periodo de implementación:</b>	Del 01/01/0001 0:00:00 al 01/01/0001 0:00:00
-----------------------------------	--

#### Áreas/materias/ámbitos implicados:

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**  
**Propuesta de mejora:**

#### Unidad de programación: Perspectiva cónica

<b>Sinopsis:</b>	En esta unidad se abordarán los fundamentos de la perspectiva cónica. Esta perspectiva al tener la cualidad de representar la realidad tal y como la ve el ojo humano, facilitará al alumnado la representación del espacio no solo desde el punto de vista técnico sino también en la representación del espacio desde el punto de vista artístico. Para ello el alumnado aprenderá los fundamentos de los trazados cónicos, frontales y oblicuos y realizará perspectivas sencillas de volúmenes de espacios exteriores e interiores así como de sólidos sencillos.
------------------	---

#### Fundamentación curricular

<b>Criterios de evaluación:</b>	SEUP03C09
---------------------------------	-----------

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

**Competencias:** (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología  
(CD) Competencia digital  
(CSC) Competencias sociales y cívicas  
(CEC) Conciencia y expresiones culturales

**Instrumentos de evaluación:** Producciones, creaciones, láminas.

#### Fundamentación metodológica

**Métodos de enseñanza y metodología:** (DEDU) Deductivo, (EXPO) Expositivo, (EDIR) Enseñanza directiva

**Espacios:** Aula de plástica  
Espacios del centro y del entorno

**Agrupamientos:** (GHET) Grupos Heterogéneos, (TIND) Trabajo individual, (GGRU) Gran Grupo

**Recursos:** Imágenes  
Obras arquitectónicas  
Materiales de dibujo técnico  
Materiales de dibujo artístico

#### Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

**Estrategias para desarrollar la educación en valores:** Autonomía  
Responsabilidad  
Tolerancia  
Solidaridad  
Trabajo corporativo

**Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 01/01/0001 0:00:00 al 01/01/0001 0:00:00

**Áreas/materias/ámbitos implicados:**

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**